



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"



LINEAMIENTOS PARA CONTRATACIÓN DOCENTE EN PREGRADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

SEMESTRE ACADÉMICO 2019-II-DIRECTIVA N°004-2019-UNJ-VPACAD

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DEL SEGUNDO CORTE DE LA CUARTA CONVOCATORIA

En la ciudad de Jaén, siendo las 10:00 am del día 10 de octubre de 2019, reunidos en la sala de sesiones de la Universidad Nacional de Jaén, integrantes de la Comisión Evaluadora del Concurso Público de Méritos para la Contratación Docente en Pregrado en la Universidad Nacional de Jaén Semestre Académico 2019-II, Dr. Manuel Emilio Milla Pino (Presidente), M.Sc. Leonardo Damián Sandoval (Secretario) y Mg. Annick Estefany Huaccha Castillo (Vocal), dan por culminado el proceso de evaluación curricular y a continuación se presentan los resultados, según el siguiente detalle:

Ingeniería de Industrias Alimentarias

Nombre	N° Plaza	Asignatura	Condición	Puntaje
Álvarez López Herikson	03	✓ Gestión Ambiental en la Industria Alimentaria. ✓ Medio ambiente y energías renovables	APTO	15.00

INFORMACIÓN:

- ✓ Los postulantes con la condición "APTO", deberán presentarse a la siguiente etapa del concurso denominada "ENTREVISTA PERSONAL".
- ✓ La ENTREVISTA PERSONAL se realizará el 10 de octubre del 2019, a las 15:00 pm en la Sala de Sesiones de Presidencia de la Universidad Nacional de Jaén, ubicada en Jr. Cuzco N°250 –Jaén.

En señal de conformidad firman la presente.

Comisión Evaluadora

Dr. Manuel Emilio Milla Pino
Presidente

Msc. Leonardo Damián Sandoval Mg.
Secretario

Annick Estefany Huaccha Castillo
Vocal